Proyectos de Innovación "Grupos Operativos Autonómicos 2025"

02/10/2025

Fecha de publicación
07/10/2025 - 00:00
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
06/02/2026 - 23:59

Logo Consejería Agro JA

Entidad convocante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Financiación: Cofinanciadas al 85% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 15% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Objeto de la convocatoria

Ayudas dirigidas a la cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-Agri).

Beneficiarios:

Los miembros de la agrupación deberán responder a uno de los siguientes perfiles (a, b o c) y tipos (a.1 al a.6, b.1 al b.7 o c.1 al c.4, respectivamente):

a) El sector agroalimentario y forestal: Productores agrarios o forestales (a.1); Industrias del sector agroalimentario o forestal (a.2); Cooperativas agrarias y SAT (a.3); Comunidades de regantes (a.4); Artesanos alimentarios (a.5), así como sus Agrupaciones, asociaciones y/o federaciones (a.6).

b) El sector investigador y tecnológico: Universidades (b.1); Organismos, Centros, Institutos o Fundaciones de Investigación y/o Innovación. (b.2); Centros Tecnológicos (b.3); Unidades d e excelencia (b.4); Empresas tecnológicas y que desarrollen actividades de I+D+i (b.5); Asesores (b.6); Empresas de servicios y proveedoras de tecnología e inputs en las empresas agroalimentarias (b.7).

c) Otras entidades: Sector público (c.1); Grupos de Desarrollo Rural (c.2); Organizaciones no gubernamentales (c.3); Otros agentes que puedan desempeñar un papel relevante en el desarrollo de la agrupación (c.4).

El GO estará compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 incluyendo a su representante. Al menos, uno de ellos debe pertenecer al sector investigador y tecnológico (b)) y otro al sector agroalimentario o forestal (a)).

Las características generales de la convocatoria son:

Modalidad de proyectos: en cooperación (Grupo Operativo GO).

Tipo de ayuda: subvención (hasta el 100% del presupuesto de las actuaciones subvencionables).

Presupuesto por proyecto: 75.000 € - 500.000€.

Dotación presupuestaria máxima prevista: 18.000.000,00 euros.

Información adicional: Esta información se irá ampliando conforme se vaya publicando todas las novedades sobre la convocatoria.

Plazo de presentación

- *Plazo fin de presentación de solicitudes:* el plazo de presentación de solicitudes comienza el martes 7 de octubre de 2025 y finalizará el viernes 6 de febrero de 2026 a las 23:59h.
- *Plazo interno OTRI de borradores y documentación:* lunes 2 de febrero de 2026 a las 10:00h.

Técnico de Contacto: María Contreras Quesada - maria [punto] contreras [arroba] ujaen [punto] es (mcontrer[at]ujaen[dot]es) - (+34) 953 212953

Enlaces relacionados

- Web de la Convocatoria 2025
- Web de información de la convocatoria con los formularios, plataforma electrónica de presentación, etc.

Documentos relacionados

- Convocatoria
- Modificación Bases Reguladoras y Cuadro Resumen
- Bases Reguladoras
- Extracto - Resumen
- Ficha Resumen (actualizada)